



**ASOCIACIÓN
ARGENTINA
DE JUSTICIA
CONSTITUCIONAL**

CONVENIO DE COOPERACION

CONVENIO ENTRE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y LA ASOCIACION ARGENTINA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL

De una parte la **FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**, en adelante la **FACULTAD** representada en este acto por el Prof. Dr. Rogelio D. PIZZI DNI: 24.615.343, Decano, autorizado por Resolución Decanal N°, con domicilio en Av. Haya de la Torre s/n Pabellón Argentina, 2º Piso, Ciudad Universitaria y por la otra la **ASOCIACION ARGENTINA DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL**, en adelante la **ASOCIACIÓN**, con domicilio Talcahuano 638 piso 1 dpto. F. Código Postal C1013AAN, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, teléfonos 4373-2530/4371-7955 Int. 12, página web: www.aajc.com.ar, mail: info@aajc.com.ar, en adelante la "ASOCIACION", representada en este acto por el Dr. Patricio Maraniello, DNI N° 20.203.743, en su calidad de Presidente de la Asociación, acuerdan a suscribir el presente convenio de cooperación científica y académica, que consta de las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Las partes articularán y coordinarán acciones integrando diferentes iniciativas que se correspondan con sus respectivas competencias para beneficio recíproco.

SEGUNDA: Acuerdan promover la participación de ambas instituciones, en actividades dirigidas a la comunidad.

TERCERA: A los fines de lo descripto en la cláusula anterior, las partes suscribirán protocolos de trabajo, que organizarán las diferentes actividades.

CUARTA: A los efectos de la puesta en marcha de las actividades que resulten de los Protocolos de trabajo se designarán coordinadores responsables en representación de las diferentes Instituciones.

QUINTA: El presente Convenio tendrá una duración de tres años a contar de la fecha de la firma. Será renovado de manera automática si ninguna de las partes manifiesta su voluntad de rescindir.



**ASOCIACIÓN
ARGENTINA
DE JUSTICIA
CONSTITUCIONAL**

En prueba y conformidad y a un solo efecto, las partes firman dos ejemplares de un mismo tenor, en la ciudad de Córdoba a los 16 días del mes de marzo del año 2022.



PATRICIO MARANIELLA
PRESIDENTE
ASOCIACIÓN ARGENTINA
DE JUSTICIA CONSTITUCIONAL



Prof. Dr. Rogelio D. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

